



C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: Para la Sesión Solemne que celebra la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, lunes 15 de julio del 2019. Buenos días, señoras y señores Legisladores e invitados que nos acompañan, sean todos ustedes bienvenidos a esta Sesión Solemne. proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia. Secretaría, le solicito el apoyo para que pase lista de asistencia.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA: Con gusto Presidenta. Muy buenos días. (Pasa lista de asistencia).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: Con la asistencia de 35 Diputadas y Diputados y la inasistencia justificada de dos Diputados, hay Quórum y se abre la Sesión Solemne, siendo las once horas con doce minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día. Por favor Secretaria.

C. SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Con gusto Presidenta. Orden del Día para la Sesión Solemne que celebrará la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Lunes 15 de julio de 2019. Punto 1.- Designación de la Comisión de Cortesía que recibirá al Ciudadano Gobernador Interino del Estado, Guillermo Pacheco Pulido, y al Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad. Punto 2.- Honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional y Honores de Despedida a nuestro Lábaro Patrio. Punto 3.- Intervención y Posicionamiento de los



Ciudadanos Diputados representantes de los Grupos Legislativos y de las Representaciones Legislativas del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Partido Compromiso por Puebla. Partido Nueva Alianza. Partido Verde Ecologista de México. Partido Movimiento Ciudadano. Partido de la Revolución Democrática. Partido Encuentro Social. Partido Revolucionario Institucional. Partido Acción Nacional. Partido del Trabajo. Partido MORENA. Punto 4.- Informe del resultado de su gestión que presenta el Ciudadano Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Puebla. Punto 5.- Himno al Estado de Puebla. Es cuanto.





C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: En el Punto número Uno del Orden del Día, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 fracción XXVIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 108 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y demás relativos aplicables, esta Presidencia se permite nombrar en Comisión de Cortesía a los Diputados: Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla, Valentín Medel Hernández, María del Rocío García Olmedo, Raúl Espinosa Martínez, Carlos Alberto Morales Álvarez, José Armando García Avendaño, Uruviel González Vieyra, Nora Yessica Merino Escamilla y Ángel Gerardo Islas Maldonado, para que reciban al Ciudadano Gobernador Interino del Estado, Guillermo Pacheco Pulido y al Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Entidad y a los acompañantes a este Presidium. Mientras tanto los Diputados cumplen su misión y su comisión, se establece un receso.

(Transcurrido el receso).



C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: En el Punto Dos del Orden del Día, solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie, para rendir a la Bandera, entonar el Himno Nacional y posteriormente rendir los Honores de Despedida a nuestro Lábaro Patrio.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: Pueden sentarse.

(Efectuado).





C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: En el Punto número Tres del Orden del Día, en cumplimiento con el Acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, corresponde la intervención y posicionamiento de los Ciudadanos Diputados de cada uno de los Grupos Legislativos y Representación Legislativa, hasta por cinco minutos. Tiene la palabra el Diputado Uruviel González Vieyra, Representante Legislativo del Partido Compromiso por Puebla.

C. DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA: Buenos días. Saludo con aprecio al Titular del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Puebla, Guillermo Pacheco Pulido. Sea usted bienvenido al Recinto de esta Soberanía Legislativa. Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, sea bienvenido señor. Diputadas y Diputados Integrantes de la Sexagésima Legislatura; Presidentes de Partidos Políticos que hoy nos acompañan, sean bienvenidos, en especial le doy la bienvenida a mi Presidenta del Partido Compromiso por Puebla, la Licenciada Laura Escobar, sea bienvenida, muchas gracias. Al Secretario General de Gobierno, al Maestro Fernando Manzanilla, muchísimas gracias Secretario, sea bienvenido a este Recinto. Invitados especiales a este Acto Solemne. A la Secretaría General; representantes de los medios de comunicación; ciudadanos, ciudadanas presentes, sean bienvenidos todos. Hago uso de esta Tribuna, para fijar posicionamiento como Representante Legislativo del Partido Político Compromiso por Puebla, el cual es un honor ser parte y Representante ante esta Legislatura. Derivado del terrible acontecimiento ocurrido en diciembre del 2018 y como consecuencia de la ausencia definitiva de la Gobernadora Constitucional, Martha



Erika Alonso Hidalgo, quienes integramos este Honorable Congreso del Estado de Puebla, nos vimos en la necesidad de elegir, analizar perfiles, para dar con un Gobernador Interino, como lo marca la Constitución Política del Estado de Puebla. es así que, en enero del presente año, dando un voto de confianza, elegimos por mayoría de votos, al Ciudadano Guillermo Pacheco Pulido, para tan honroso cargo, por un periodo que inició el 21 de enero y que finalizará el 31 de julio del año en curso. El acto que hoy nos ha convocado a todos el día de hoy, es conocer el Informe de Actividades del Gobernador del Estado de Puebla, pues pese a que no hay disposición constitucional o legal, que prevea que el Gobernador con carácter de interino rinda el mismo y a pesar del corto periodo de gobierno, es que, tomando en cuenta la importancia de los principios de transparencia y rendición de cuentas de los Actos de Gobierno; así como el que ciudadanas y ciudadanos conozcan las acciones realizadas, los integrantes de esta Sexagésima Legislatura, tuvimos bien aprobar en la Sesión Ordinaria pasada, invitar al Titular del Poder Ejecutivo para tal fin. Nos honra su presencia señor Gobernador y su atención a la invitación realizada. Un periodo de gobierno de seis meses es verdaderamente corto, ante las necesidades de diversos ámbitos como seguridad pública, empleo y desarrollo económico, que demandan las y los ciudadanos en toda la Entidad poblana. Pero el informe que hoy nos presenta, se analizará con responsabilidad y objetividad, reconociendo los esfuerzos realizados durante su periodo de gobierno, pero también reconociendo aquellas áreas de oportunidad que no se hubiesen aprovechado. Agradezco la atención que tuvo con un servidor, para escuchar las inquietudes y necesidades que existen en el Distrito 14, el cual me honro en Representar y que a pesar de que son diversas y constantes su actitud y disposición de escucharlas, tuvo como resultado, el logro



de acciones en mi Distrito. Diputadas y Diputados de esta Legislatura, los invito a ser objetivos en la revisión de este Informe que se nos presenta y a seguir trabajando, teniendo como eje central la responsabilidad que llevamos con nosotros y que ha sido depositada por la ciudadanía, al elegirnos como Representantes en este Congreso. Somos un Congreso plural, por lo que es válido que las opiniones vertidas por cada uno de nosotros sean diferentes y hasta contrarias. Pero el motor debe ser el mismo, el bienestar de las poblanas y los poblanos, de todas las edades, sexo, regiones, sectores vulnerables, e ideología. La situación respecto a la seguridad pública en la que se encuentra nuestro Estado es preocupante y su impacto no hace diferencia por edad, sexo o condición social. Asimismo, quedan en la agenda como un constante trabajar en el combate a la pobreza, el impulso al desarrollo económico y la inclusión de los sectores vulnerables, que beneficien a toda la Entidad. Mayorías y minorías que integramos esta Legislatura, tenemos una responsabilidad con quienes nos eligieron, sigamos trabajando con respeto y libertad de pensamiento, fijando posturas con argumento y votando acuerdos con responsabilidad. Esta Representación Legislativa, está dispuesta para trabajar y lograr consensos siempre y cuando se traduzcan en un bien para Puebla, así como para poblanas y poblanos. Señor Gobernador, nos honra hoy con su presencia, pues significa un acto en favor de la transparencia, para que la población en nuestra Entidad conozca las acciones realizadas durante su periodo de gobierno, a través del Informe que hoy se entrega, el cual tendremos a bien analizar. Muchas gracias. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: Tiene la palabra el Diputado Ángel



Gerardo Islas Maldonado, Representante Legislativo del Partido Nueva Alianza.

C. DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO: Muy buenos días a todos. Amigas y amigos. Principalmente saludo con mucho respeto y afecto al Gobernador de todos los poblanos, a Don Guillermo Pacheco Pulido. Muchas gracias señor Gobernador por rendir este Informe ante el Pleno de esta Legislatura. Saludo al Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Bienvenido señor Magistrado. A la Presidenta de la Mesa Directiva, con su permiso. Este Gobierno Interino, se ha caracterizado por la puesta en marcha de acciones positivas, en materia de seguridad pública, protección civil y gobernabilidad. Reconozco el esfuerzo de esta administración, para sumar a diferentes sectores de la sociedad, a fin de mantener un clima de paz y tranquilidad. Aplaudo la pronta respuesta que se dio hace unos días, ante la tragedia que se registró en la Junta Auxiliar de Santo Tomás Chautla, donde seis integrantes de una familia perdieron la vida, luego de su casa... de que su casa colapsó, por el deslizamiento de pedazos de tierra, debido a las intensas lluvias. De inmediato se ordenó el desazolve y limpieza del cauce del río, limpieza de escombros, establecimiento de un cerco sanitario, entrega de víveres y atención psicológica a deudos y damnificados, entre otras acciones. Han sido seis meses de muchos esfuerzos, donde nadie ha bajado la guarda. En materia de seguridad pública, celebramos que recientemente se hayan incorporado 97 nuevos policías y 27 profesionales, que terminaron la Maestría en Seguridad Pública. Esto sin duda, fortalece la estrategia que busca reforzar la lucha contra el crimen organizado. También celebramos la entrada de condecoraciones, estímulos económicos, becas y reconocimientos, a



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Solemne

15 de julio de 2019

más de 550 policías estatales, ya que uno de los objetivos de este gobierno interino, fue conformar cuerpos de seguridad altamente capacitados y profesionales. Puebla pide seguridad y este gobierno ha estado a altura de las circunstancias. Que decir del esfuerzo incasable del Gobierno del Estado, que concluyó la detención de José Cristian N., alias “el grillo”; el líder del Mercado “Morelos” vinculado a homicidios y narcomenudeo. Fue un gran acierto de la Fiscalía General del Estado, la captura del asesino material del joven Arturo Castañeda, un hecho lamentable que se registró la madrugada del 5 de agosto del 2018, afuera del Hotel Camino Real La Vista, donde lo asesinaron por robarle un reloj y este gobierno entregó al culpable. La dirección del Gobierno Estatal también contribuyó a que las pasadas elecciones por la gobernatura de Puebla, se desarrollaran en un ambiente de tranquilidad, donde hubo saldo blanco. Lo mismo sucedió en la renovación de las Juntas Auxiliares, pero eso no es todo, aplaudo que se mantenga una comunicación permanente, con los integrantes de los cinco Concejos Municipales y los Presidentes Electos, a fin de concretar sin ningún problema, el proceso de entrega-recepción. Así entre el Gobierno Interino no toleró ningún acto de corrupción en su administración, pues fueron cesados funcionarios de la Secretaría del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado, cuando se descubrió que pedían “moches” para la autorización de anuncios espectaculares. Sabemos que ha sido de vital importancia el trabajo coordinado con el Gobierno Municipal, para frenar el crecimiento de los vendedores ambulantes del Centro Histórico, de este Municipio que se ha convertido en un problema grave de tantos, de muchos que enfrenta la administración Municipal que, por cierto, hoy cumple 9 meses de haber tomado protesta y que el Gobierno del Estado, ha impulsado y ha reforzado el trabajo del Municipio, para que Puebla esté en orden



y en tranquilidad. En verdad, que faltan muchos problemas por resolver, sobre todo los relacionados con el robo de combustible a los ductos de PEMEX, delito que ha disminuido de manera contundente, pero que ha mutado a los asaltos al tren, a los transportistas que circulan principalmente por la Autopista México-Puebla. falta mucho por hacer en el presente y en el futuro, pero aquí está el Poder Legislativo para acompañarlo señor Gobernador, hasta el último día de su gobierno y seguiremos trabajando desde esta Legislatura para que Puebla siga por el camino de la transformación. Es cuanto. muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: Tiene la palabra el Diputado Carlos Alberto Morales Álvarez, en representación del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano.

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Muy buenos días a todas y a todos los presentes. Saludo al representante del Poder Judicial, Magistrado Presidente Héctor Sánchez Sánchez, bienvenido a la casa de todos los poblanos. De igual forma a la Presidenta de la Mesa Directiva, Diputada María del Carmen Cabrera Camacho, gracias y de manera especial, le doy la más cordial bienvenida al Maestro Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador Constitucional Interino del Estado de Puebla y al mismo tiempo, reconozco la gran labor que ha desarrollado en estos meses. También de igual forma saludo a todas las personas que nos acompañan en Galerías, representantes de los diferentes Institutos Políticos; de igual forma de manera especial, saludo al Coordinador Estatal de mi Partido Movimiento Ciudadano, Fernando Morales Martínez; a la Diputada Federal Mayela, que también forma parte de los Diputados



Ciudadanos y a mi amiga Lupita Esquitín Lastiri, quien me da esta encomienda, de poder realizar el posicionamiento a nombre del Partido Movimiento Ciudadano; de igual forma saludo al Secretario General de Gobierno, Maestro Fernando Manzanilla y a todas y a todos los presentes; Presidentas, Presidentes Municipales, a la Presidenta de Puebla Capital, Maestra Claudia Rivera, gracias por acompañarnos. Diputadas y Diputados: a partir del día lunes 21 de enero del 2019, los poblanos logramos terminar una etapa de incertidumbre e inestabilidad política, sin precedentes en nuestro Estado, al grado de que como Poder Legislativo hemos cohabitado con una Gobernadora, dos Gobernadores y un Encargado de Despacho y próximamente estaremos tomando la protesta al Gobernador Electo. Vamos a tratar luego entonces, con cinco Titulares del Poder Ejecutivo. Esto, se dio con el aval de 40 Diputados y es así como el Congreso del Estado de Puebla votó por la llegada de un hombre leal a Puebla; un poblano reconocido en los 217 Municipios por su honestidad y por su profesionalismo, acción con la cual, los Miembros de esta Sexagésima Legislatura, cimentamos la legitimidad y la fortaleza del hoy Gobernador Constitucional Interino, Licenciado Guillermo Pacheco Pulido. Su trayectoria política y en la administración pública, es reconocida por los poblanos. Exalcalde de Puebla Capital, Diputado Local y Presidente del Congreso del Estado de Puebla; Diputado Federal; así como Presidente del máximo Órgano de Justicia en nuestro Estado, entre otros encargos. Todo esto, le ha permitido llevar una vida al servicio de los poblanos, lo cual ha dado la oportunidad de trabajar todos los días desde diferentes trincheras, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Todo esto dio pie al hoy Gobernador de establecer una política de respeto a la división de poderes y principalmente a sus funciones. En movimiento Ciudadano, consideramos que la elección



del Maestro Guillermo Pacheco Pulido, fue la más adecuada para realizar las importantes tareas que se avecinaban. Tomó las riendas de un Estado que por los hechos ya de todos conocidos, se vislumbraba sin rumbo y sin directriz, logró enderezar todas y cada una de las piezas claves del andamiaje político y administrativo, para sacar a flote, tremenda encomienda, para que finalmente, se organizara y celebrara una elección extraordinaria, para elegir a un Gobernador Constitucional en un clima de paz, sin sobresaltos y respetando la voluntad de millones de poblanos, demostrando que se puede gobernar sin filias, ni fobias, para todos, actuando de manera justa con los 217 Municipios en el Estado, democratizando el presupuesto, creando programas para quienes apuestan por la planeación adecuada de sus regiones y decide entrar a trabajar en pro del mejor... de tener un mejor Estado. sabemos que hay grandes pendientes aún en materia de servicios públicos básicos: alcantarillado, agua potable, electrificaciones, salud y educación. Sin embargo, hoy por hoy el gran pendiente para los poblanos, es la seguridad pública, en donde tenemos un Estado de Puebla que de acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al menos en el primer cuatrimestre del 2019, hemos aumentado en un 34 por ciento, respecto al primer cuatrimestre del 2018, todos los delitos del orden del fuero común. Esto quiere decir que pasamos de 24 mil 690 delitos en 2018, a 33 mil 007 delitos en el 2019. Pero quiero retomar unas palabras muy importantes que usted pronunció el día de su toma de protesta “no es lícito buscar la paz y estar divididos, ya que, si estamos divididos y buscamos la paz social, no la vamos a alcanzar”. En esta frase he encontrado diferentes significados, entre ellos, el hecho de que la responsabilidad de encontrar la paz y la certidumbre para los poblanos es responsabilidad y tarea de los tres órdenes de gobierno



al igual que de los otros dos Poderes Públicos, debe generarse un ambiente de unidad de las demás fuerzas políticas, sin que haya sumisión o un sí sistemático a todo, cuando alguna persona logra un encargo por la confianza de los poblanos. Esto al final, provocará certidumbre hacia la población y hacia la inversión privada y nos dará como resultado final, la paz social. Por último agradezco Gobernador, todas las atenciones que tuvo en mi Distrito, el 8º con Cabecera en Huejotzingo y por supuesto también, las que ha tenido con el Distrito número 1 con Cabecera en Xicotepec y que dignamente representa mi amiga la Diputada Lupita Esquitín Lastiri, particularmente en mi región, consolidamos el mantenimiento de las rutas de evacuación de la zona del Parque Nacional Izta-popo; la atención al Programa peso a peso; el apoyo en la gestión de obras prioritarias; así como dejar listo tanto el proyecto como el presupuesto de la Casa de Justicia en Huejotzingo, Cabecera Judicial de la región. Amigas y amigos, muchas gracias. Es cuanto. buenos días.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: Tiene la palabra el Diputado José Armando García Avendaño, en representación del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática.

C. DIP. JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO: Compañeras y compañeros Diputados, muy buenos días. Dar la bienvenida con mucho gusto, a todos los Secretarios del Gobierno del Estado por su presencia; a todos los Presidentes Municipales, gracias por acompañarnos. Recibir con agrado al Licenciado Héctor Sánchez Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia; de manera especial al Maestro Guillermo Pacheco Pulido, bienvenido. Con el permiso de la Presidenta de la Mesa Directiva. Saludo



afectuosamente al Licenciado Guillermo Pacheco Pulido y felicitarlo por el cumplimiento de la encomienda que recibió en uno de los escenarios más difíciles políticos y sociales en la historia de Puebla. Hago un reconocimiento público, por haber logrado hace seis meses, la tarea más urgente que tenía Puebla, alcanzar condiciones de estabilidad y certeza, para devolver a todos un ambiente sosegado, para poner en movimiento la operación de un gobierno en ese momento paralizado por lo caótico de los trágicos acontecimientos. Recordar que la designación del Gobernador Interino Guillermo Pacheco Pulido, significó el primer punto prácticamente en unanimidad, que reencontró a las diferentes y enfrentadas representaciones políticas del Congreso del Estado y que hoy, a casi seis meses, se confirma que fue la determinación más acertada por el bien de Puebla. Puebla hoy tiene otro rostro y enfrenta el futuro inmediato con certeza, de que puede y debe seguir construyendo la vida democrática que la sociedad se merece. Los acontecimientos que nos han tocado vivir, dejan lecciones imborrables; nos deben recordar todos los días que el primer interés de los niveles de gobierno es el ciudadano y sus condiciones para tener una vida digna, paz, estabilidad, seguridad y un escenario en el que permita tener un mejor de vida, tanto en lo individual como en lo colectivo. La bancada del Partido de la Revolución Democrática, refrenda su compromiso, primero, con Puebla y con cada uno de los habitantes de seguir incansablemente luchando por las causas sociales, por la generación de mejores condiciones debida, para los grupos sociales más necesitados, para que se garantice la seguridad pública y la paz para todos, para impulsar las políticas y las gestiones que propicien las mismas oportunidades para todos. Por eso la importancia de seguir construyendo una política social que imparta justicia y que empiece a saldar la deuda histórica con los más necesitados. Desde



esta Tribuna, el PRD refrenda ese compromiso con la sociedad. Seremos la oposición responsable que defienda las verdaderas causas de niños, mujeres, discapacitados, personas de la tercera edad, trabajadores, universitarios y empresarios. No más divisiones, la lucha electoral, merece una tregua para poner en movimiento a Puebla y garantizar que se siga haciendo una palanca del desarrollo nacional. Los indicadores en materia de seguridad pública y pobreza nos ponen retos inmediatos. No podemos, no le debemos fallar a los poblanos, no hay tiempo que perder. Puebla enfrenta de inmediato los graves problemas, es urgente seguir construyendo el entorno de certeza, que, en sentido a la inversión privada, para garantizar la generación del empleo que se necesita. La educación debe ser la palanca que impulse y garantice, las mejores... las mejores condiciones de vida para todos; tenemos la responsabilidad y la oportuna... y la oportunidad de pasar a la historia por haber enfrentado con honestidad y valor, los retos de un entorno complejo y cambiante, haber dejado un legado de democracia y certidumbre. Reiterar el reconocimiento a la administración interina, hay resultados palpables; sin embargo, hay trabajo pendiente que cada quien asuma su responsabilidad y que se le dé a Puebla y a sus habitantes, la seguridad de que el Congreso del Estado, hay políticos responsables y profesionales, que están trabajando y legislando para generar a la población, una vida con dignidad y calidad. Mi afecto y mi respeto y mi reconocimiento nuevamente a nuestro Gobernador Interino, por dar siempre, la apertura y el buen trato al Poder Legislativo y al Poder... Ejecutivo, Legislativo y Judicial ¡perdón! mucho, mucho gusto. Gracias, señor Gobernador y tenga la seguridad que este Congreso, seguirá impulsando las leyes que se requieran para que camine Puebla y a los grupos más necesitados.



Saludo con gusto también, a mi compañera Liliana Luna Aguirre. Gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: Tiene la palabra la Diputada Mónica Lara Chávez, en representación del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social.

C. DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ: Diputada María del Carmen Cabrera Camacho, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Puebla. Licenciado Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador Interino del Estado de Puebla. Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Maestro Fernando Manzanilla Prieto, Secretario de Gobierno. Distinguidas personalidades que nos acompañan. Medios de comunicación. Compañeras y compañeros Legisladores. Me permito hacer uso de la voz para expresar a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, nuestra postura responsable, respetuosa, asumiendo nuestro cometido como figura orgánica a esta Soberanía, la de otorgar equilibrio, control, representación al poder público. El Partido Encuentro Social, es una fuerza política en el Estado y parte constitutiva de la coalición política que permitió dar inicio a la “Cuarta Transformación” de la República e impulsó un nuevo modelo social, económico y político en el país. este giro de 180 grados en la conducción política ha llevado a enfrentar toda clase de reticencias, principalmente la de los beneficiarios del status quo en Puebla, cuyo interés principal aprobaba la preservación de contubernios y arreglos opacos, que, en su momento, les convirtió en promotores del fraude electoral del que fuimos víctimas las y los poblanos, en la contienda del 2018. A pesar del éxito alcanzado en



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Solemne

15 de julio de 2019

ella, privilegamos la institucionales y vindicamos el aseo en el proceso electoral. No hubo lugar a dudas sobre la socavo de la democracia en Puebla; sin embargo, las autoridades electorales prefirieron refrendarlos acuerdos políticos, por encima de la voluntad popular y luego el contexto por el cual nos encontramos congregados en esta Sesión Solemne, después de la tragedia del 24 de diciembre del 2018, las circunstancias nos situaron frente a un hecho sin precedentes en la historia de Puebla. Primero, nos unimos al luto que ello representó y luego, con miras al interés público, emprendimos el proceso inédito de elegir a un Gobernador Interino, dado el vacío de poder. Debo decirle al respecto señor Gobernador Interino, que conozco y he seguido de cerca su amplia trayectoria, en virtud de la cual sin mezquindad ni regateo, suscribí la aspiración de paz y reconciliación, por parte de mis compañeras y compañeros Legisladores, a quienes en nuestra calidad de Representantes Populares, nos une la vocación política y el entendimiento de que con ella, como quehaceres cotidianos de transformar el conflicto social en diálogo y oportunidad de hacer realidad la convivencia pacífica, justa y libres. Sabedores de que la coyuntura desafiante e inédita, entendimos el imperativo de encontrar e impulsar un perfil moderado por la sabiduría, la experiencia y la preparación. En esta Soberanía, no se escatimaron esfuerzos por acudir con dignidad y entereza a nuestra cita con la historia. No se trataba de encontrar un administrador del Estado, sino una mujer o un hombre de estado, capaz de legitimar el ejercicio del poder y brindar cohesión social. Mi voto a favor suyo Gobernador estuvo presidido de un proceso de análisis profundo, sobre los retos y desafíos del orden público, principalmente el de superar la crisis de gobernabilidad en nuestro Estado. En el Grupo Parlamentario de Encuentro Social, decidimos darle un voto de confianza; estuvimos atentos al que hacer de



quienes lo acompañaron en la tarea de hacer gobierno, sin chantaje, ni complacencia, hicimos ver aquellas áreas de oportunidad, para abonar a la gestión pública y hoy que nos encontramos en la fase de culminación del proyecto por Puebla que usted tuvo a bien encabezar, evaluamos en términos generales, como positivos los resultados de su gestión. Puebla, estaba ávida de un gobierno que fomentara el estado de derecho y el respeto a los derechos inalienables al ser humano, que fuera plural e incluyente, respetuosa del ejercicio de las libertades, atento a las demandas y aspiraciones de sus conciudadanos; de un gobierno capaz de resarcir una moral abatida por el dolor de la represión, de la falta de espacios de participación y de la corrupción constitudinaria y grotesca. Sus 217 Municipios y sus 7 regiones, anhelaban un rostro sensible, pacifista, abierto al diálogo, de calidad, transparente, legal y con un horizonte puesto en la prosperidad de quienes le habitan. Por haber hecho suya esta agenda, desde la Tribuna hago un reconocimiento a su gobierno, así como a los que considero sus mayores logros: haber garantizado y respetado la voluntad de los poblanos y las poblanas, en las pasadas elecciones; hacer que su gobierno transite por la vía de la paz y haber logrado que en un periodo tan corto de gobierno, haya sido gigante, en cuanto a la trascendencia histórica. Es cierto que cualquier esfuerzo que se realiza a favor de una causa tan grande como es el Gobierno, siempre será insuficiente, más aún, ante la complejidad social; sin embargo, es digno reconocer que usted sentó las bases para que el próximo gobierno pase... posea brújula que lo dirija hacia la ruta del bien común. Por todo lo expresado, le reitero el reconocimiento del Partido Encuentro Social y el propio, deseándole éxito en sus proyectos futuros, que su amor por Puebla haya sumado a la responsabilidad de gobernarla. Muchas gracias.



C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: Tiene la palabra el Diputado Javier Casique Zárate, en representación del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional.

C. DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE: Con su anuencia señora Presidenta. Diputados y Diputadas de los diferentes Grupos Legislativos de esta Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla. Saludo con afecto al Maestro Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador Interino del Estado de Puebla. Licenciado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Funcionarios del Gobierno que hoy nos acompañan y nos honran con su presencia. A la Presidenta Municipal del Municipio Claudia Rivera. Invitados especiales. A los Presidentes Estatales de los Partidos, en especial al Presidente de mi Partido, Lorenzo Rivera y a Néstor Camarillo, que hoy nos acompaña el Secretario de Organización. A los diferentes Directores de medios de comunicación, a los medios de comunicación. Poblanas y poblanos, todos. Asisto a esta Sesión Solemne, donde se presentará el informe sobre el estado que guarda la administración pública estatal, en cumplimiento a la Ley y a las disposiciones que de ella emanan. Agradezco la cortesía de mis compañeras y compañero Diputado para hacer uso de esta Tribuna, lo hago en representación del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, me permito exponer ante esta Soberanía, nuestra postura como parte de un ejercicio indispensable de pluralidad y de participación. Si bien anteriormente fue complicado hacer un pronunciamiento justo y objetivo de los logros y resultados de un gobierno que duró un año ocho meses, el reto se vuelve mayor, si tenemos que calificar la actuación de una administración de seis meses. Puebla transitó por



una de las etapas más complejas de la historia moderna que exigió la mayor comprensión de lo que significa gobernar. Precisamente la capacidad o incapacidad para gobernar, es lo que debemos calificar como parámetro central, cuando hay circunstancias como las que vivimos inéditas. Debemos valorar si el mandato entregado por esta Soberanía, fue correspondido con una actuación de gobierno que se sujeto a la responsabilidad social comprometido con la eficacia administrativa y con la capacidad política. Bajo estos criterios, sostenemos que el Gobierno Interino que conduce el Maestro Guillermo Pacheco Pulido, pudo interpretar que el sello de una buena administración depende del juicio y sensatez en las decisiones de quienes lo integran. Estas virtudes no son producto de la casualidad, ni tienen el origen en los buenos deseos, depende primordialmente de una sólida formación política de nuestro Gobernador, que sólo se forja en la herencia histórica que representa un partido en la que me honro haber dirigido ya a la cual honrosamente hoy pertenezco, un partido por supuesto con visión de estado. Si actuamos como hombres y mujeres de estado, habremos de encontrar el rumbo que Puebla y las Instituciones necesitan. Son diversas y variadas las opiniones que genera un gobierno con sus acciones. Si enfatizamos la conducta sobria y conciliadora del Gobierno que hoy presenta su Informe, entonces hablamos de un valor esencial emanado del profundo respeto a las instituciones que el PRI cultiva desde hace 90 años de... en su fundación. En los momentos más difíciles que ha vivido el Estado, fuimos los que nos comprometimos con la... que la política era el arte mayor; es decir, lo que se dice y decir lo que se hace. En este periodo convulso que nos ha tocado vivir, los priístas consideramos que es nuestra responsabilidad histórica preservar el legado de hombres y mujeres que han construido las instituciones que conforman el Estado. hoy se necesita aires de reconciliación;



necesitamos transitar hacia una etapa de paz social y política, que sienta las bases de un desarrollo sostenido para nuestro Estado. No es tiempo de colores ni de partidos, mucho menos de posiciones ideológicas, es... el único interés es y que nos debe mover, Puebla y lo poblanos. Despojémonos pues de filias y fobias, al margen del partido político por el cual fue electo el Gobernador Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, la investidura representa al Estado y a las instituciones. En una democracia, es inevitable que exista un ganador, tal y cual acaba de suceder en la pasada contienda electoral. Sin embargo, debemos entender que los bajos niveles de participación, son reflejo de que los ciudadanos reprueban en general a los partidos políticos. La democracia y el sistema de partidos están en riesgo. Es necesario repensar el papel de cada uno de los Institutos Políticos, lo que jugamos y que actualmente está jugando en el escenario local y en el escenario nacional. Esto implica que debemos emplear todas nuestras facultades, con el objetivo de lograr consensos, porque solamente de esta manera, estableceremos una agenda de trabajo sin posiciones encontradas. Por ello, debemos desplegar una gran capacidad de diálogo, con tolerancia y con altura de miras. Compañeras y compañeros Diputados: en los próximos días habremos de hacer una revisión del contenido del Informe que hoy se presenta, para saber con precisión de los asuntos públicos de los que todos nos interesa. En su debido momento, haremos las observaciones necesarias, siempre con el espíritu constructivo y con el fin de aportar mayores elementos para el progreso y sobre todo para los ciudadanos. Sabemos de antemano y para ello no se requiere gran conocimiento, que existen pendientes. Uno de los asuntos más preocupantes es la creciente inseguridad y violencia que se ha registrado en los últimos años y que se agudiza desgraciadamente día con día, a pesar de que no alentamos la discordia, para obtener



ventajas, exigimos que el gobierno del Estado asuma con sinceridad y absoluta honestidad, su responsabilidad en los rezagos y condiciones de pobreza que aún prevalecen en la Entidad. Podemos aseverar que Puebla se mantiene de pie, gracias a la fuerza de sus hombres y de sus mujeres. Por ello valoramos ampliamente el esfuerzo de la administración que encabeza el Maestro Guillermo Pacheco Pulido, porque a pesar del corto tiempo y de los obstáculos que sugieren los procesos administrativos, el día de hoy entrega, sin duda, muy buenas cuentas. Nuestro reconocimiento al gran equipo de trabajo que se integró en estos meses, que han sido determinantes para iniciar un proceso de reconciliación. Los Legisladores del PRI, consideramos que esta etapa fue crucial para hacer historia. Refrendamos que en el PRI no nos invade ni el revanchismo, ni la nostalgia, sabemos ver y vemos hacia adelante. Nos comprometimos a ser una oposición firme, pero también a presentarnos como una opción de gobierno madura y con experiencia. Hoy más que nunca, nos sabemos fuertes y capaces para encabezar las causas de las y los poblanos. Puebla lo merece, estoy seguro que si trabajamos de manera objetiva y con visión de estado, habremos de dar los mejores resultados. Es cuanto Presidenta. Muchas. Gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: Tiene la palabra la Diputada Nancy Jiménez Morales, en representación del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional.

C. DIP. NANCY JIMÉNEZ MORALES: Con su permiso Presidenta. Saludo con respeto al Licenciado Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador Interino del Estado, bienvenido; al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Héctor Sánchez Sánchez, sea



bienvenido; a los integrantes del Gabinete del Ejecutivo Estatal, sean bienvenidos; a los representantes de los Partidos Políticos; a los representantes de los diversos sectores de la sociedad; a los representantes de los medios de comunicación; y a quienes nos acompañan en Galerías; particularmente saludo a mis compañeras y compañeros Diputados. Nos encontramos en una particular Sesión el día de hoy, en estricto apego al marco legal vigente, la ceremonia no corresponde ni al Informe del Ejecutivo Estatal, ni al inicio o culminación de un periodo legislativo, ni conmemorativa de una fecha en particular. Por casi un año calendario, nuestro Estado ha sufrido el complejo y doloroso proceso que inició con las dudas planteadas sobre la voluntad de los poblanos, expresadas a través del voto en las urnas, pasado por hasta ahora el no explicado incidente aéreo que lamentablemente cobró la vida de cinco personas, entre ellas la Gobernadora Constitucional de nuestro Estado, Martha Erika Alonso Hidalgo y su esposo y Senador de la República, Rafael Moreno Valle. Después de la decisión de este Cuerpo Colegiado, respecto a la definición del Gobernador Interino y finalmente la elección extraordinaria. Nadie se hubiera imaginado la complejidad que hemos tenido que atravesar los poblanos, peor aún, si por sí mismos los sucesos acontecidos en el Estado de Puebla, no se consideraran de complejidad suficiente, las acciones tomadas por el Presidente de la República, han incrementado el nivel de confusión, reto y complejidad que en momento histórico en el que atravesamos. En el marco de tan difíciles circunstancias, celebro la estatura política del Gobernador Interino, Guillermo Pacheco Pulido, quien se hace presente en este día, para dar la cara a los poblanos, e informar acerca de las decisiones y acciones tomadas a lo largo de casi 200 días que ha estado al frente del Poder Ejecutivo del Estado. El Partido Acción Nacional, reconoce sus esfuerzos, orientados a lograr la



tranquilidad y la paz en el Estado, que mucho abonan al ambiente que nos permitió atravesar en el pasado proceso electoral del 2 de junio sin sobresaltos, al igual que a todas las fuerzas políticas y a los ciudadanos. Así es señor Gobernador, reconocemos sus esfuerzos, al mismo tiempo que entendemos la falta de interés de muchos de los Presidentes Municipales y las decisiones del Presidente López Obrador, que elevaron aún más, el nivel de complejidad del escenario que ha tenido que atravesar. El recorte presupuestal a programas como estancias infantiles y seguro popular por arte del Ejecutivo Federal y la absoluta falta de atención a los servicios públicos elementales por parte de muchos de los Presidentes Municipales, como la del Municipio de Puebla y las y los Municipios conurbados, en materia como: seguridad pública, que ha causado el incremento de polarización social y el incremento de la delincuencia organizada o no, en contra de la sociedad. Todos los días leemos en la prensa, de personas que perdieron la vida en manos de la delincuencia; todos los días nos enteramos de terribles sucesos, que, aunque no son publicados como las confrontaciones entre bandas de delincuencias organizadas y policías federal de la región, mal llamada hoy “triángulo rojo”. Los linchamientos se han convertido también en un tema virtual, por la profunda desconfianza de los ciudadanos, respecto a los cuerpos policiales. Es lamentable, por inocentes han pagado con su vida, la ineficiencia de muchos que no entienden que, por mandato de los ciudadanos y precepto de Ley, están obligados a brindarles seguridad y solución a los problemas que enfrenta la población. Como ya se lo dije señor Gobernador, reconocemos su esfuerzo, experiencia y sabiduría, pero también reconocemos que no estuvo acompañado en ocasiones ni siquiera por este Poder Legislativo que tuvo que mantenerse distraído en temas no relevantes. Para Acción Nacional es también claro que subyace una



agenda de desprestigio y golpe político. Desde esta Tribuna, la más alta del Estado, repetimos como se ha dicho en otros foros, “cuentas claras, sí; transparencia, sí; apego al marco legal, sí; uso faccioso de las instituciones por razones políticas, no. ni todo lo que hoy se da por bueno, lo es; ni todo lo señalado del pasado, está debida y legalmente soportado”. Aprovecharemos el espacio de tiempo que hay, para sumarnos al trabajo equivalente al de glosa de un informe, pero sobre todo hacemos votos para que el Gobierno que esta por tomar protesta, junto con este Cuerpo Legislativo, estemos a la altura de los retos que la historia se ha empeñado en poner ante nuestra generación, frente al esfuerzo de la polarización del gobierno populista, el esfuerzo generoso del encuentro solidario entre ciudadanos; frente a la descalificación sin fundamento del recuerdo de los logros históricos, pero sobre todo, frente al desprecio, nuestro compromiso de honrar la memoria de quienes fueron electos por los ciudadanos y arrancar... arrancados de entre nosotros, en circunstancias extrañas y aún no aclaradas por incompetencia. Es cuanto. muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: Tiene la palabra el Diputado Raymundo Atanacio Luna, en representación del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo.

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Muy buenas tardes. Con mucho respeto y cariño, saludo al Maestro Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Puebla, lo saludamos y también muy respetuosamente, damos fe de su envidiable carrera política en Puebla. bienvenido señor Gobernador. Diputada María del Carmen Cabrera Camacho, Presidenta de la Mesa



Directiva, con su permiso, la saludamos con mucho afecto; también al Maestro Héctor Sánchez Sánchez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. bienvenido a su casa el Congreso del Estado; saludo también con mucho afecto, a la Licenciada Claudia Rivera Vivanco, Presidenta Municipal Constitucional de Puebla Capital, bienvenida Presidenta; y con mucho respeto también, saludamos al Gabinete que el día de hoy acompaña al señor Gobernador, al señor Secretario de Gobernación, bienvenido; señor Secretario de Finanzas; de Salud; y a todos los Secretarios; al Director del Sistema DIF, también; a todos los acompañantes; a todos los Presidentes de los Partidos Políticos de esta Entidad poblana, bienvenidos; envío un saludo muy afectuoso al Licenciado Ernesto Villarreal, Comisionado Político del Estatal del Partido del Trabajo y con mucho afecto saludo al Profesor Alberto Anaya Gutiérrez, Dirigente Nacional del Partido del Trabajo y también al Maestro Gilberto Higuera Beltrán, Fiscal General del Estado de Puebla, bienvenido; saludamos también a los medios de comunicación que nos acompañan todos los días, fotógrafos, reporteros y directores y directoras de los medios de comunicación. Honorable Asamblea, sean todos bienvenidos al Honorable Congreso del Estado. El Partido del Trabajo siempre se ha caracterizado por buscar el bienestar y el desarrollo de los más necesitados, de los obreros, los campesinos y toda la clase trabajadora de este gran país, para quienes hemos buscado la mejora continua en la calidad de vida. Desde que asumimos el cargo hemos buscado que nuestro actuar sea apegado a derecho y agradecemos infinitamente a la sociedad, quienes mostraron galantemente su madurez política, salió a votar en paz, en busca de continuar con el cambio verdadero que representan los ideales de la “cuarta transformación” y del Partido



del Trabajo. Bajo su mandato y la imparcialidad, tuvimos un proceso electoral democrático, limpio y transparente, en plena tranquilidad, aplaudo su imparcialidad señor Gobernador. El tema de seguridad, estamos confiados de que si bien lo hecho se ha notado insuficientemente, necesitamos tiempo y cooperación de la sociedad para revertir la situación que no ha mejorado, pero se ha... se están sentando las bases para un verdadero... para una verdadera coordinación y cooperación, entre las instituciones encargadas de la impartición de justicia. Celebro —aclaro— celebro la inclusión histórica de 241 Agentes Estatales de Investigación; 240 Agentes del Ministerio Público; 64 Peritos; 47 Analistas de Información Criminal y 33 Facilitadores de Medios Alternativos de Solución de Conflictos, dando un total de 625 nuevos servidores públicos, que hoy están incorporados a la Fiscalía General del Estado. Servidores Públicos que hoy, que estoy seguro, atenderán las demandas ciudadanas, respecto a la procuración y administración de justicia. En el Partido del Trabajo, no nos sentiremos satisfechos hasta que todos los mexicanos regresemos a esa seguridad que por tantos años hemos carecido. Debemos buscar el apoyo e interacción de la gente para combatir y extirpar este cáncer en el que se ha convertido la delincuencia. En el tema de salud, seguiremos vigilantes para que los servicios lleguen cada vez más a mexicanas y a mexicanos, buscaremos acabar, con el desabasto de medicamentos y el personal médico, en todo momento velaremos por un servicio y atención de calidad, con respecto a los derechos humanos y con la sensibilidad necesaria para sentir a los derechohabientes, una verdadera y mejor atención. En el sector agropecuario, es de vital atención para el Partido del Trabajo, ya que es el verdadero sector capaz de llevar a México, a un verdadero desarrollo económico; debemos poner en especial atención, al aprovechamiento y manejo responsable de



nuestros recursos naturales, para garantizar un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que nos brinda tanta bondad en nuestro País. Es importante resaltar que bajo el concepto de “Juntos por una vida libre de violencia”, la Unidad de Atención Inmediata a las Mujeres, trabajo de formar con otras instancias para fortalecer la atención y contribuir a la erradicación de la violencia familiar en el Estado de Puebla. no olvidemos que tenemos un compromiso con la historia, tenemos la gran responsabilidad de dirigir el rumbo de las acciones de nuestro Gobierno para los próximos años y en nuestras decisiones descansará el sustento del rumbo que emprendemos. Los invito señoras y señores Diputados, a ejercer esta gran tarea que nos ha sido encomendado, con honradez y responsabilidad. Es para mi de vital importancia y a nombre de los Diputados que integramos el Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, reconocer el esfuerzo del Maestro Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador Interino. No tengo duda, le preocupa la descomposición del tejido social, pero lamentablemente Maestro, el tiempo de sugestión es muy corto; sin embargo, dejará el legado en la historia de este Estado, el Centro de Convivencia Familiar, en todas estas acciones Licenciado Guillermo Pacheco Pulido, la bancada del Partido del Trabajo reconoce... reconoce su gran labor como Gobernador Interino del Estado de Puebla. Queda demostrado que juntos, las poblanas y los poblanos, podemos lograr mucho, que todos somos... que todos somos poblanos, que usted ha marcado el camino para seguir por la unidad... por la unidad, la paz, en beneficio de los poblanos, pero aún, pero aún falta mucho, no echemos las campanas al vuelo, el reto que tenemos enfrente y que debe ser una prioridad, es la recomposición del tejido social, pues la falta de valores, lamentablemente está provocando los feminicidios. Es una labor titánica, que involucra a todos los sectores de la población y que el gobierno no pueda



desatender. Partido del Trabajo. Todo el poder al pueblo. Muchas gracias. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: Tiene la palabra la Diputada Tonantzin Fernández Díaz, en representación del Grupo Legislativo de MORENA.

C. DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ: Con su Venia Presidenta. Saludo con respeto a las personas que hoy nos acompañan; a mis compañeros Diputados de esta Sexagésima Legislatura; al Presidente Magistrado del Tribunal Superior de Justicia; al Secretario General, Fernando Manzanilla; así como a los Secretarios, y Secretarios de Gobernación; autoridades y medios de comunicación que hoy nos acompañan. Agradezco a mis compañeros de MORENA, que me dieron el privilegio de representarlos y dirigir estas palabras. Nos es verdaderamente grato recibir en este Recinto Legislativo, al Gobernador Interino al Licenciado Guillermo Pacheco Pulido, quien, por unanimidad de esta Soberanía, fue designado como Gobernador Interino, de manera cabal ha desempeñado todas sus funciones; dio estabilidad y certeza política a nuestro Estado, en circunstancias de incertidumbre y turbulencia, tras los hechos inesperados. En seis meses, logró dar un orden y un impulso a temas prioritarios como la certeza jurídica y estabilidad política, garantizando un proceso electoral sin injerencia del Gobierno, dándole paso a la libertad y autonomía de las instituciones; así como de los ciudadanos, quienes acudieron a las urnas de mutuo propio, resultando por segunda vez triunfador MORENA y hoy... hoy Gobernador Electo, Luis Miguel Barbosa Huerta. En seis meses, logró dar un orden, un impulso a necesidades



prioritarias, tanto en la política, como en lo social; a su vez, realizó infraestructura tendiente a la atención ciudadana; en seguridad, asumió lo que otros gobiernos ignoraron por interés mezquinos, aceptando la alerta de género en 50 municipios, a efecto de generar las condiciones, para garantizar que las mujeres no sigan siendo asesinadas por la única razón de ser mujer. El día de hoy las y los Legisladores, reconocemos su disposición y respeto a esta Soberanía ya que, en un acto de ideal republicano, rendirá un informe a pesar de que la Ley no lo contempla por haber sido un periodo de interinato de seis meses. Escucharemos el informe del estado que guarda la administración pública estatal del actual gobierno del... gobierno interino y lo haremos con el interés público que merece. Esta representación popular, escuchará y analizará su informe que contempla lo escrito y sus anexos. Reconocemos que el Titular del Poder Ejecutivo, su actitud institucional para cumplir con las disposiciones de nuestra Constitución Local, en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas de cara a los poblanos. Con ello, evidencia también su respeto a la autonomía de los Poderes Públicos de Puebla, en abono a la democracia participativa, que estamos construyendo para un pueblo de características plurales y de grandes anhelos, después de haber vivido una larga noche en lo que a democracia y transparencia se refiere. Es innegable que arrastramos un rezago y atavismos, productos de la difícil transformación de nuestro Estado, pero su gobierno dio perspectiva y horizonte, hacia donde debemos enfilar esfuerzos conjuntos para eludir la crisis e impulsar nuestros propósitos. Hoy, aquí nos mostramos ante la sociedad, sus autoridades, sus representantes, unidos por un solo proyecto que se llama Puebla y esa unidad es la que nos dará respuesta en los momentos de mayor dificultad, para seguir conservando el mejor legado que le podemos dar a las generaciones



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Solemne

15 de julio de 2019

que se están construyendo. Para gobernar Puebla se necesita imponer la democracia sobre el autoritarismo, la tolerancia contra la intransigencia, el amor por la patria y hacia los gobernados, tomarse de las manos para marchar juntos hacia objetivos trazados; pero también sabemos que aún falta mucho por hacer. por eso, desde esta Soberanía, seguiremos trabajando hombro a hombro con el Poder Ejecutivo y Judicial, con los sustentos que se empezaron a construir en este gobierno y sin miedo a equivocarme, el próximo gobierno de igual forma, habrá de lograr el cumplimiento de los reclamos y de las demandas populares que este hermoso Estado exige, para rescatar la paz y seguridad y así lograr el bienestar y la felicidad para cada uno de los poblanos. Es cuanto.





C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: En el Punto Cuatro el Orden del Día, de conformidad con los artículos 90 y 97 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y demás relativos y aplicables, se recibe el documento que contiene un Informe de la gestión del Ciudadano Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Puebla.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: solicitamos... tiene el uso de la palabra el Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Puebla, Ciudadano Guillermo Pacheco Pulido.

C. GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, GUILLERMO PACHECO PULIDO: Con su respetable permiso señora Presidenta María del Carmen Cabrera Camacho. Muchas gracias. honorable Congreso del Estado. Señor Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia. Señoras y señores. Realmente se ejerció el cargo de Gobernador del Estado, por acuerdo de este Honorable Congreso y como consecuencia de ello y por razones constitucionales, vengo a entregar, como lo hice en este momento, el Informe de Gobierno de las actividades realizadas dentro del lapso que me tocó y me toca estar todavía al frente del Poder Ejecutivo. Este Informe desde luego, está con los principios indiscutibles de transparencia absoluta y máxima publicidad. Yo quisiera señalar también que realmente este Congreso y no es alabanza hacia ustedes, han hecho historia, han escrito historia y eso sí deben ustedes, cada uno de ustedes, sentirse



satisfecho. Cuando se elige un Gobierno Interino, ustedes demostraron tener un espíritu eminentemente democrático y republicano; mostraron también que la idea del derecho y del orden, lo elevaron a la supremacía en este Congreso y que este Congreso, nos dio también con esa designación, la dimensión de lo que es el ejercicio político, que es la política favor del desarrollo de las comunidades. Por eso, con todo respeto digo que han creado historia en la trayectoria de este devenir y que es muy importante. yo diría que, si bien es cierto que se designó a su servidor como Gobernador Interino, también es cierto que como ya aquí se ha señalado, tenemos que ser muy objetivos y ver realmente cuáles eran las situaciones, como aquí también ya lo manifestaron, en que se dio esa designación. Diríamos nosotros, se pudiera llegara algo grave en un Estado, a inestabilidad social y las inestabilidades sociales destruyen, la destrucción es anarquía y la anarquía y la destrucción, no le conviene a ningún pueblo. Bajo ese aspecto y tomando las bases que ustedes señalaron en su designación se tomó como base de mi trabajo y del equipo de los Secretarios del Gabinete Legal y Ampliado, se tomó como base la idea de desarrollar una pluralidad ideológica, una pluralidad política, una pluralidad social, para poder invitar a toda la colectividad y poder realizar el trabajo que en ese momento se requería y creo que eso se logró, la participación de todos y aclaro de una vez, en esta tarea, quitamos la palabra “yo”, para utilizar la palabra “nosotros” y gracias a esa situación y a la pluralidad, lograron que se conquistara nuevamente la estabilidad social. Participaron Universidades, los Diputados Locales, Federales y Senadores, Presidentes Municipales, los Obreros, las Centrales Políticas, las... los trabajadores de todas las Comunidades que hasta celebramos un convenio al respecto, los patrones y la Iglesia misma, que a la que acudimos, para que convocara en su momento, a la sociedad, porque



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Solemne

15 de julio de 2019

era la necesidad plural de hacerlo, de llegar a esa estabilidad. Esa situación —repito— no la hizo un solo hombre, la hizo toda la colectividad y si algo hay de mérito en esa estabilidad, quiero señalar que empieza por la labor histórica que ustedes realizaron con la designación y con todos los que participaron en esta tarea. Sí quisiera por razón de tiempo y ya que está aquí entregada la... el Informe, señalar con base en unos... en unas síntesis, cuáles son los trabajos importantes que consideramos importantes ¡perdón! enseñar a ustedes. Se elaboró el Plan Estatal de Desarrollo, que abarcó a los 217 Municipios, es un diagnóstico real de cómo está nuestro Estado. Se firmó un acuerdo de estabilidad laboral importante, con el crecimiento económico del Estado, entre empresas y sindicatos. Se dio cumplimiento por las autoridades estatales, a las acciones comprendidas dentro de la declaratoria de la Secretaría de Gobernación Federal, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, ordenada mediante la implementación de la Alerta de Violencia de Género, que abarcó 50 Municipios. Se suscribió el convenio de colaboración para el intercambio de información, con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se escribió el acuerdo ejecutivo del Estado, en el que se crea la Comisión Local para la Búsqueda de Personas, con concordancia con la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas; Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. En visitas del señor Presidente de la República a nuestra Entidad. Se agradeció la entrega a habitantes del Estado de Puebla, de becas y apoyos económicos a sectores marginados, a través de los Programas Integrales de Desarrollo y Bienestar del Gobierno Federal. Para atender las rutas de evacuación en los caminos derivados de los Planes de Alerta de la Actividad del Popocatepetl,



se repararon diez rutas y dos carreteras alimentadoras. El Gobierno Federal apoyó con 84 millones de pesos, de una inversión conjunta estimada en 194 millones de pesos al caso. Se concluyeron sin costo para este Gobierno, 48 obras iniciadas en administraciones anteriores. Se iniciaron en la administración actual, 11 obras, las cuales se detallan en el Informe General, entregado a este Honorable Congreso. Se encuentran proyectos ejecutivos de obras, mismos que podrían continuarse por la siguiente administración, comprendidos dentro de la categoría que en el Informe se denomina Obras en Proceso. Esta administración no contrató deuda alguna, bajo ningún concepto. En materia de seguridad, hubo estímulos y ascensos a 320 elementos de las diferentes corporaciones policías; así como la entrega de 124 patrullas, 490 uniformes, armamento y existe, además, una permanente medida de apoyo en estos temas. Es cierto, como han señalado aquí, el problema de la inseguridad, es realmente difícil en Puebla, se ha estado trabajando, este fenómeno social es complejo, crece, baja, intervienen policías y a veces también debemos rendir honor, no solamente a la exigencia de seguridad, sino a policías a marinos, a soldados que han fallecido en la lucha contra este fenómeno social, en el que todos de una u otra forma, estamos comprometidos a atender. En el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, además de las obligaciones a su cargo, se logró que el Sistema Nacional acordara la creación de seis Centros de Rehabilitación y Educación Especial, por sus siglas de CREE, en puntos estratégicos del territorio del Estado de Puebla. se señala que de los tres helicópteros propiedad del Gobierno, se destinaron exclusivamente a protección civil, servicio de policía, incendios y traslados, solicitados por los médicos de urgencia, resultando realmente benéfico para la población. Mediante el Programa Insumos para el Campo, se realizó una entrega de material de uso agrícola y



pecuario, destinados a la sanidad y nutrición y cultivos además de aquellos dedicados a la reproducción pecuaria. Se puso en marcha Programas de Servicio Integral de Detección de Enfermedades a Población Abierta, un tema importantísimo de la Secretaría de Salubridad, con operación de 20 Unidades Móviles, que recorrieron más de 60 Municipios del Estado, ofreciendo 39 mil 214 atenciones médicas, incluyendo consultas odontológicas, exámenes de laboratorio y estudios clínicos, con equipos especializados. La Secretaría de Salud y todas las Secretarías del Gabinete Legal y Ampliado, realmente tuvieron una labor exitosa. Yo quiero agradecer aquí a todos los Secretarios del Gabinete Ampliado, Legal y a todos los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, la labor que desarrollaron en beneficio de la colectividad. Por eso insisto, el triunfo es de la sociedad poblana y de todos los poblanos. Señores Diputados, Diputadas: sabemos que cuando los ciudadanos atraviesan por fenómenos de crisis de todo índole, crisis social, crisis política, crisis de orden moral —diríamos nosotros— es necesario realmente el apoyo de la autoridad y la presencia de la ciudadanía, a través de lo que conocemos como gobernabilidad y gobernanza. La gobernabilidad es que la autoridad cumpla con sus funciones y la gobernanza que la ciudadanía apoye al desarrollo de las labores públicas. Eso tuvimos nosotros cuando se invitó a trabajar a toda la comunidad y toda la sociedad civil, como ya lo hemos dicho, participó en... en esta tarea; si no hubiera participado toda la sociedad, indiscutiblemente que estoy seguro, que hubiéramos enterrado la esperanza de la vivencia denuesta ciudad. Hubiéramos enterrado la esperanza de un desarrollo o de nuestra colectividad. De ahí —repito— la importancia desde que ustedes designaron un Gobernador que fue trascendental y con esta serie de actividades, lo que logramos nosotros es crear un puente, un puente que partió del



21 de enero, al 2 de junio, en donde efectivamente hubo exceso de trabajo, mucho trabajo, pero hubo también mucha responsabilidad. Y en este puente en donde participaron en plural toda a comunidad, no se pidió renuncia de derechos, no se pidió renuncia de deberes, no se pidió renuncia de obligaciones; se pidió nada más la participación de la ciudadanía, para lograr realmente lo que se estaba buscando, que era precisamente, la estabilidad y certidumbre. Esa estabilidad y certidumbre, es lo que consideramos nosotros, lo que está sirviendo ahora para el desarrollo del Estado de Puebla, que es un Estado que está trabajando, está viviendo, está en toda su potencialidad, con los problemas claro, diría yo, de nuestro país, que unos ancestrales, miseria pobreza y los problemas nuevos de violencia que se generan. Pero, en fin, dentro de todo ese panorama, el... el... y dentro de ese puente que logramos —repito— ir de la incertidumbre a la certidumbre, creo que se cumplió realmente con la dimensión de esta designación. Yo por eso estimo que aprendimos los poblanos en esta etapa, que nuestros principios y nuestros valores, deben analizarse profundamente, pero con ese mismo respeto, debemos analizar los valores y la ideología de los demás, para sumarlos y realmente llevar a Puebla a nuevas etapas. Yo... finalmente señores Diputados, estimo que el Poder Ejecutivo, con su trabajo cumplió con limpieza y con los ideales de los poblanos. También con el trabajo del Poder Ejecutivo, se siguieron los lineamientos de este Honorable Congreso, a través de todas sus leyes. Es cierto, no podemos estar conformes con lo hecho; no podemos estar conformes con lo alcanzado, pero sí creo que estamos seguros de que, en razón de tiempo y espacio, cumplimos con nuestro deber. Muchas gracias.



C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: En el Punto Cinco del Orden del Día, concluiremos con esta Sesión Solemne. Por lo que invito a todos los presentes para que, puestos de pie, entonemos el Himno al Estado de Puebla.

(Una vez entonado el Himno al Estado de Puebla).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: Ruego a la Comisión de Cortesía, sirva acompañar hasta la salida de este Recinto, al Ciudadano Gobernador Interino del Estado de Puebla y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se levanta la Sesión, siendo las doce con cincuenta y tres minutos y se cita a todos los Diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, para este mismo día, a las catorce horas, para llevar a cabo la celebración de la Sesión Pública Ordinaria. Muchas gracias a todos y a todas las personas que hoy asistieron a la casa de los poblanos.